	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 1 de 13

1 OBJETIVO

Con la entrada en vigencia de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1074 de 2015, cuyo objeto es desarrollar el principio constitucional que tienen todas las personas a: conocer, actualizar y rectificar todo tipo de información recogida en bases de datos, la Sociedad **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**, sociedad comercial, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT **860.062.581-3**, quien almacena y recolecta datos personales, por medio del presente divulga los lineamientos para su tratamiento, con el fin de salvaguardar el derecho fundamental de la protección de Datos Personales de nuestros empleados, clientes, proveedores y partes interesadas con respecto al tratamiento de su información, con el fin de garantizar el derecho constitucional de habeas data.

Esta **POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES**, se desarrolla en cumplimiento de los artículos 15 y 20 de la Constitución Política; de los artículos 17, literal k), y 18, literal, f) de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la Protección de Datos Personales” (en adelante LEPD); y del artículo **2.2.2.25.3.1. del** Decreto 1074 del 2015 “... la cual tiene como objeto reglamentar parcialmente la Ley 1581 de 2012...” Esta política será aplicable a todos los datos personales registrados en bases de datos físicas y magnéticas que sean objeto de tratamiento por el responsable del tratamiento

2 AMBITO DE APLICACIÓN


Se crea la presente política para definir y establecer los controles y procedimientos necesarios cuando se requiera conocer, actualizar, rectificar, suprimir, acceder, usar, tratar su información personal, cuando sea necesaria para la prestación del servicio, para garantizar la debida diligencia en la contratación del personal, conocimiento de cliente, ofrecimiento de nuestros servicios, mantener una comunicación efectiva, celebrar y ejecutar contratos, para cumplir con los protocolos de seguridad de la empresa y demás finalidades que se describan en la autorización específica y expresa suscrita y entregada por el titular a la sociedad, dependiendo de su vínculo con la Sociedad **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**, sociedad comercial, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT **860.062.581-3**.

3 ALCANCE

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos, la información recolectada por medio de formularios físicos, electrónicos y análogos de acuerdo con las normas vigentes para el tratamiento de la información, con el propósito de dar cumplimiento a las exigencias de la normatividad vigente en materia de Protección de Datos Personales, así como a cualquier exigencia originada en el principio de responsabilidad demostrada (accountability).


4 OBLIGACIONES DE LOS COLABORADORES DE UNION ANDINA DE TRANSPORTES S.A.S

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para todos los empleados de la empresa, y encargados del tratamiento de datos personales, entendiéndose como encargado a toda Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento. Por esto se entenderán como sus obligaciones las siguientes:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 2 de 13

- Limitar la recolección de datos a aquellos que sean pertinentes y adecuados para la finalidad para la cual son recolectados o requeridos conforme a la normativa vigente.
- No utilizar medios engañosos o fraudulentos para recolectar y realizar tratamiento de datos personales.
- Solicitar autorización del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que estén autorizados y pueden tener acceso a ella.
- Conservar prueba de la autorización otorgada por los titulares de los datos personales para el tratamiento de los mismos.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Los encargados deberán cumplir las condiciones mínimas de seguridad definida en el Registro Nacional de Bases de datos y definida en las políticas y manuales de **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**.
- Comunicar oportunamente a los titulares de los datos personales cualquier cambio sustancial en la Política de tratamiento y protección de datos personales.
- Aplicar los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida, temporalidad, necesidad, seguridad y confidencialidad definidos en la Ley 1581 de 2012.
- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes y vigentes
- Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en la presente política y la Ley.
- Adoptar un Manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares.
- Registrar en las bases de datos la leyenda "reclamo en trámite" en la forma en que se regula en la ley.
- Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la empresa o la autoridad correspondiente.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**.

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de las bases de datos, ficheros, archivos, documentos que contengan Datos Personales, a menos que sea autorizado por el titular de la información. La utilización no autorizada de estos contenidos dará lugar a las responsabilidades legalmente establecidas. **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS** no será responsable de las infracciones realizadas por el Titular del Dato que afecten a terceros.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 3 de 13

Tanto las bases de datos como los documentos que contengan Datos Personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política y autorización firmada por el Titular, y se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar la información.

5 RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES


Para efectos de dar cumplimiento a la Constitución Nacional sobre Habeas Data y a la Ley 1581 de 2012, **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**, sociedad comercial, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT **860062581-3** en adelante la Empresa, es la responsable del tratamiento de los datos personales que recolecta, almacena y trata en desarrollo de su actividad económica y cumplimiento legal correspondiente.

Por lo anterior, **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS** ha elaborado la presente Política para el Tratamiento de datos personales, que se complementa con el Manual, cuya aplicación es de carácter obligatorio para todos los empleados de la empresa y para todas las personas naturales o jurídicas que entreguen sus datos personales o hagan tratamiento de los datos personales registrados en las bases de datos de la Empresa.

Con el fin de proporcionar los lineamientos generales, la empresa de igual forma ha desarrollado un Manual que compila las Políticas de seguridad de la información, los procedimientos, controles y directrices para la protección y tratamiento de datos personales, el cumplimiento de las obligaciones legales en materia de protección de datos personales, el cual se puede consultar en la página web: <https://unatrans.com/>.


6 DEFINICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 3 DE LA LEPD, ARTICULO 2.2.2.25.1.3 DECRETO 1074 DE 2013

AUTORIZACIÓN:	Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.
AVISO DE PRIVACIDAD	Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
BASE DE DATOS:	Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
DATO PUBLICO:	Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 4 de 13

DATOS SENSIBLES:		Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
ENCARGADO TRATAMIENTO:	DEL	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
RESPONSABLE TRATAMIENTO:	DEL	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
TITULAR:		Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento
TRATAMIENTO		Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
TRANSFERENCIA:		La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
TRANSMISIÓN		Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.
TRANSFERENCIA:		Persona natural o jurídica, que en función de su actividad, servicio o labor que le presta a la sociedad, conoce y/o trata datos personales y debe cumplir con todas las políticas y medidas de seguridad de la información de la Compañía.
USUARIO:		Esquema de principios y políticas

Para UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS las relaciones con sus trabajadores, sus contratistas, sus clientes y demás partes de interés parten de la base de que las actuaciones mutuas deben distinguirse por los principios éticos y el buen manejo societario.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 5 de 13

7 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 1581 del 2012, Artículo **2.2.2.25.2.2. decreto reglamentario 1074 de 2015**, para el tratamiento de datos personales se requiere la autorización previa e informada y expresa del Titular, para el Tratamiento de estos e informarle sobre los datos personales que serán recolectados, así como todas las finalidades específicas del Tratamiento para las cuáles se obtiene el consentimiento, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior.

Mediante la aceptación de la presente política, todo Titular que facilite información relativa a sus datos personales está consintiendo el tratamiento de sus datos por parte de **la sociedad UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS** en los términos y condiciones recogidos en la misma.


No será necesaria la autorización del Titular cuando se trate de:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las personas

8 FINALIDADES

La aplicación de esta política se hará para todas las bases de datos físicas y digitales, que contengan datos personales y que sean objeto de Tratamiento por parte de **la sociedad UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS.**, por ello se informa a todos los titulares, que sus datos de carácter personal serán tratados atendiendo de forma estricta los deberes de seguridad y confidencialidad ordenados por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1075 de 2015, con las siguientes finalidades:

1. Registrar la información de datos personales en las bases de datos de **la sociedad UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS.**, con la finalidad de analizar, evaluar y generar datos estadísticos, así como para la formulación de políticas y propuestas de productos.
2. Facilitar la implementación de programas en cumplimiento de mandatos legales.
3. Enviar la información a entidades gubernamentales o judiciales por solicitud expresa de las mismas.
4. Seguimiento del cumplimiento del vínculo contractual, comercial o de servicio que corresponda con el titular.
5. Realizar estudios de mercadeo.
6. Comunicar a todos los clientes o proveedores información sobre las líneas de productos que ofrece la Empresa.
7. Asegurar el cumplimiento de los sistemas gestión del riesgo que la empresa deba cumplir legalmente.
8. Para efectuar el seguimiento y monitoreo del cabezal en ruta, asegurando que el conductor reconozca y comprenda las consecuencias del exceso de velocidad, para brindar herramientas al conductor de administración segura de la velocidad mientras conduce.


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 6 de 13

9. Permitir la realización estudios internos de seguridad, de hábitos y comportamientos, para programas de bienestar corporativo y de seguridad que por disposición legal la empresa deba realizar, por ejemplo: SARLAFT, PTEE, Código de Ética, Programas Antisoborno, Gestión de Datos Personales.
10. Para que haga el tratamiento de toda la información sensible, a través de la toma de registros fotográficos y/o filmicos, monitoreos de geolocalización en tiempo real en ejercicio de la actividad de conducción a través del dispositivo (GPS).
11. Dar cumplimiento a la política y programa para: La prevención de la distracción, cumplimiento al PESV, protección a actores viales vulnerables, prevención de la fatiga y somnolencia, de gestión de velocidad segura.
12. Para Actualizar bases de bases de datos, Incluyendo los casos en que se requiera transmitir o transferir a un tercero, la información para la validación, depuración, enriquecimiento y homogenización de datos, previo cumplimiento de las exigencias legales.
13. Para atender, remitir, controlar tramites, peticiones, quejas, reclamos por los servicios prestados, procedimientos internos.
14. Para gestionar la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, contractuales, comerciales y de registros comerciales, corporativos y contables.
15. Las demás finalidades específicas que se determinarán en un documento anexo que formará parte del contrato, o servicio que genere un vínculo con la empresa.
16. Podrán ser tratados con la finalidad de adelantar los procesos de control y auditorías internas y externas y evaluaciones que realicen los entes certificadores, auditores externos o internos por los sistemas de gestión de riesgo u otros organismos de control.
17. Enviar comunicaciones.
18. Invitarlos o desarrollar actividades de divulgación y capacitaciones.
19. Para Actualizar bases de bases de datos, Incluyendo los casos en que se requiera transmitir o transferir a un tercero, la información para la validación, depuración, enriquecimiento y homogenización de datos, previo cumplimiento de las exigencias legales.
20. Para evaluar, medir, hacer seguimiento de la calidad de los servicios prestados.

9 TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE DATOS PERSONALES, SENSIBLES

El tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, por esto, **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS** restringe el tratamiento de datos personales sensibles y de los menores de edad a lo estrictamente indispensable y solicita consentimiento previo y expreso a los titulares (representantes legales, apoderados, causahabientes) informando sobre la finalidad exclusiva de su tratamiento, y por ello los titulares tienen la facultad de contestar o no las preguntas que versen sobre datos personales sensibles o sobre los datos de menores de edad a su cargo.

Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, los datos biométricos, registros filmicos y/o fotográficos.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 7 de 13

10 CONTROL DE ACCESO Y VIGILANCIA

CONTROL ACCESO: Las áreas donde se ejecutan procesos relacionados con información confidencial o restringida cuentan con controles de acceso que sólo permitan el ingreso a los colaboradores autorizados y que permite guardar la trazabilidad de los ingresos y salidas.

Los menores de 18 años no podrán usar los servicios disponibles de **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**, a través del desarrollo de su actividad ni a través de su Sitio Web sin la previa autorización de sus padres, tutores o representantes legales, quienes serán responsables de todos los actos realizados, incluyendo el diligenciamiento y/o la complementación de los formularios con los datos personales de dichos menores y la marcación, en su caso, de las casillas que los acompañan.

La Empresa cuenta con cámaras de video vigilancia que tienen como finalidad dar cumplimiento a las políticas de seguridad y vigilancia física, cumpliendo con los parámetros establecidos en la Guía para la Protección de Datos Personales en Sistemas de Videovigilancia, expedidos por la SIC como autoridad de control.


Las imágenes de los registros Fílmicos sólo serán conservadas por un tiempo máximo de diecinueve (19) días.

En caso de que las imágenes respectivas sea objeto o soporte de una reclamación, queja, o cualquier proceso de tipo judicial, se conservará hasta el momento en que sea resuelto.

11 DERECHO DE LOS TITULARES

Es nuestro deber informar a nuestros aliados los derechos y los deberes que tienen como Titulares de la información definidos por ley, los cuales se detallan con mayor precisión en el Manual de Políticas y Procedimientos para el Programa Integral de protección y tratamiento de datos personales y el Manual de Seguridad de la información, sin embargo, se citan a continuación de manera general:

- Conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales frente a la EMPRESA. Este derecho se puede ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS** cuando expresamente se exceptúe, como requisito para el tratamiento.
- Ser informado por **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante el oficial de tratamiento de datos personales de **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**, sugerencias, peticiones, quejas o reclamos por infracciones a lo dispuesto en el tratamiento de sus datos personales, y/o por infracciones a sus derechos que por Ley que los cobija.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS** haya determinado que en el Tratamiento la Empresa o el Encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 8 de 13

12 MEDIDAS GENERALES

Con ocasión posibles, el máximo órgano de la sociedad ha decidido ajustar y establecer los controles y procedimientos necesarios y suficientes para garantizar la seguridad, custodia, confidencialidad, reserva y privacidad de la información personal que se adquiera de manera remota, digital o física, estableciendo los lineamientos para el Tratamiento de Datos Personales y que se encuentran plasmados en nuestro Manual y política de seguridad de la Información.

Todas las políticas y procedimientos generados por la Empresa para la protección y tratamiento de datos personales son, de obligatorio conocimiento y cumplimiento para todas las personas naturales o jurídicas responsables de la administración de bases de datos personales y que conozcan datos personales de los titulares. Por ello, todos los que proporcionen datos personales a la Empresa, deben pertenecerle a título personal o en calidad de representante del titular de los datos o persona autorizada para proporcionarlos, deben ser veraces, suficientes, y actualizados, lo cual se debe acreditar conforme a los formatos y herramientas que la empresa a implementado para ello.


En caso de que algún formulario señale que algunos datos son opcionales, la entrega de los mismos quedará a decisión suya, estos datos serán utilizados para facilitar la prestación del servicio y la mejor adecuación del mismo.

Agradecemos el interés de compartir con nosotros su hoja de vida, portafolio de servicios, cartas de presentación y comerciales, lo contactaremos en caso de contar con una oportunidad laboral o comercial que se ajuste a su perfil profesional y actividad comercial de la Compañía. El envío voluntario de la información mencionada, y mediante el canal de correo electrónico, o formulario de la plataforma, constituye para la Compañía una manifestación inequívoca, la cual no admite duda o equivocación, y que nos permite concluir de forma razonable que usted otorgó su AUTORIZACIÓN previa, expresa e informada y consentimiento explícito para el tratamiento de los datos personales allí contenidos por parte de la Compañía.

Se encuentra estrictamente prohibida la copia, transmisión, transferencia, destrucción, uso, tratamiento, venta, divulgación, transmisión, acceso, tratamiento, daño, alteración y/o modificación no autorizada de los datos personales proporcionados por los Titulares, salvo autorización del Titular de la información.

Cada área de la Empresa debe garantizar el cumplimiento de los controles y medidas para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso copia transmisión transferencia no autorizado, hurto o fuga de los datos personales facilitados, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos. Así mismo deberán garantizar el cumplimiento de todos los procedimientos de seguridad de la información definidos por la empresa y buenas prácticas de reciclaje de documentos físicos asegurando que no se divulgue información confidencial ni datos personales. Por lo anterior, no se podrán reciclar hojas de vida, ni ninguno de los documentos soporte de la hoja de vida, ni títulos académicos, ni referencias personales ni laborales, ni certificaciones bancarias o académicas o laborales, ni resultados de exámenes médicos, ni formularios de conocimiento de cliente, ni copia de documentos de identidad, ni ningún documento que contenga información que permita identificar a una persona.

La Empresa, se compromete a implementar y conservar las medidas de seguridad, necesarias, suficientes por ello el almacenamiento de la información digital y física se realiza en medios o espacios que cuentan con adecuados controles para la protección de los datos. Esto involucra controles de seguridad física e informática, tecnológicos y de tipo ambiental en áreas restringidas, en instalaciones propias y/o centros de cómputo o centros documentales gestionados por terceros. Para evitar cualquier riesgo que pudiera afectar sus datos personales. En caso de que existiera alguna situación de riesgo, inmediatamente la Empresa adoptará el procedimiento adecuado para la solución de la problemática que se presentase.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 9 de 13

Todas las solicitudes que presente el Titular para ejercer sus derechos para la protección de sus datos personales deberán ser dirigidas y atendidas exclusivamente por el Oficial de cumplimiento y Protección de Datos Personales de **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**.

Los presentes términos y condiciones aplican para cualquier registro de datos personales realizado en forma presencial y /o virtual para la vinculación a cualquier servicio o beneficio de la Empresa.

UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS se encarga directamente del tratamiento de los datos personales, sin embargo, se reserva el derecho a delegar en un tercero tal tratamiento, quien se reconocerá como encargado de los datos, quien está obligado a cumplir con la atención e implementación de los lineamientos y procedimientos idóneos para la protección de los datos personales y la estricta confidencialidad de estos.

13 ATENCIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD


En caso de un incidente con sus datos personales, es decir, cualquier anomalía, novedad, que afecte o pudiera afectar la seguridad de las bases de datos o información contenida en las mismas, el usuario titular de la información debe comunicarla al Oficial de Cumplimiento de Protección de Datos de la Empresa que adoptará las medidas oportunas frente al incidente reportado, siguiendo el procedimiento definido en el Manual de Seguridad de la Información.

Es responsabilidad de cada Empleado, contratista, Proveedor, cliente, consultor o tercero, reportar de manera oportuna cualquier evento sospechoso, debilidad o violación de políticas que pueden afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos e información personal de la Empresa.

14 ATENCIÓN DE PQRS (PETICIÓN, QUEJAM RECLAMOS, SOLCITUDES)

Para validar sus derechos, presentar una petición, queja, reclamo, consulta como titular de la información y/o representante, usted debe tener en cuenta la siguiente información:

1. Para consulta de datos personales, solicitud de la autorización o de información sobre el uso otorgado a los datos, usted puede realizar la consulta o solicitud respetuosa por escrito, dirigiendo su comunicación al correo electrónico: oficialdecumplimiento@unatrans.com; comercial: Av. Ciudad de Cali Carrera 85 No. 11 B - 38, en la ciudad de Bogotá – Colombia.
2. La consulta debe ser realizada a través de comunicación dirigida al de Cumplimiento de Protección de Datos de la Empresa, Indicando claramente el nombre completo del titular, acreditando su calidad, la descripción de la consulta, queja, reporte, y/o petición, aportar las pruebas que posea y considere pertinentes, la dirección de notificación y el teléfono de contacto.
3. Las solicitudes de consulta serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado antes del vencimiento de los diez (10) días, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer plazo.

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 10 de 13

4. Para presentar una solicitud de corrección, actualización o supresión de datos, o para presentar reclamo por presunto incumplimiento de los deberes de **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS** relacionados con la protección de datos, Usted puede realizar la solicitud respetuosa por escrito, dirigiendo su comunicación dirigida a los datos de contacto de la empresa anteriormente mencionados, con el nombre completo del titular, acreditando su calidad, la descripción de los hechos que dan lugar a la solicitud o reclamo, la dirección de notificación, el teléfono de contacto y se deben anexar los documentos que pretenda hacer valer.
5. Las solicitudes de actualización, corrección, rectificación o supresión de los datos serán contestadas dentro de los quince (15) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo del reclamo completo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
6. Si la solicitud o reclamo resulta incompleto, se le requerirá dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo. En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

15 SANCCIONES


El incumplimiento y/o violación de esta Política, constituye una falta e incumplimiento grave contractual, indistintamente de la naturaleza del contrato, convenio o vinculación con la empresa, que podrá generar como consecuencia, además de las legales, la terminación del contrato de trabajo del empleado por justa causa por parte de la Sociedad, terminación inmediata de la contratación y/o prestación del servicio o labor, entre otras consecuencias sancionatorias pecuniarias, de responsabilidad administrativa, disciplinaria y si es del caso denuncias penales que legalmente deban originarse.

16 DISPOSICIONES FINALES

Informamos a todos los Titulares de Datos, de igual forma, que podrá acceder a nuestro Manual de Procedimientos para la Protección de Datos Personales y procedimientos de seguridad de la información que forman parte integral de la presente Política, mediante la página web <https://unatrans.com/> o instalaciones de **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**.

La Empresa se reserva el derecho de modificar en cualquier momento de manera unilateral su política de datos personales. Cualquier cambio sustancial será publicado en las instalaciones de la empresa mediante cualquier medio de comunicación legalmente habilitado y utilizado con nuestros clientes, proveedores, contratistas, empleados, asociados a la empresa.

La Vigencia de la Autorización de tratamiento de datos personales estará sujeta al periodo en que se mantenga la finalidad del tratamiento; el Titular del dato acepta y reconoce que esta autorización estará vigente a partir del momento en que la aceptó, o se presume su aceptación y durante el tiempo en que **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**. realice, suministre, preste o adelante las actividades propias de su actividad económica y comercial. Aprobada en su tercera versión, en sesión de comité de cumplimiento con el representante legal, la vigencia de la presente Política de Tratamiento de datos

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 11 de 13

personales empieza a regir a partir de la fecha de emisión y vigencia de esta política y estará publicada en la Página web y en las instalaciones del domicilio principal.

Esta política y las bases de datos que registran su información personal tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta Política y Autorizaciones y se conservarán mientras no se solicite su supresión por el titular de la información y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar la información.

Informamos a todos los Titulares de Datos, de igual forma, que podrá acceder a nuestro Manual de Procedimientos para la Protección de Datos Personales y procedimientos de seguridad de la información, que forman parte integral de la presente Política, mediante la página web o instalaciones de **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**.

**NICOLAS RUBIANO
REPRESENTANTE LEGAL
UNION ANDINA DE TRANSPORTES S.A.S**


AVISO DE PRIVACIDAD

El presente Aviso de Privacidad establece los términos y condiciones en virtud de los cuales, la Sociedad **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**, sociedad comercial, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT **860062581-3**, realizará el tratamiento de sus datos personales.

TRATAMIENTO Y FINALIDAD

El tratamiento que realizará la Sociedad **UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS**, sociedad comercial, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT **860062581-3**, con la información personal será el siguiente: Para que recolecte, almacene, use, circule, utilice, consulte, verifique, transmita, suministre, almacene, corrija, reporte, exporte, ceda o suprima, rectifique, actualice, analice, con el fin de:

1. Registrar la información de datos personales en las bases de datos de **la sociedad UNION ANDINA DE TRANSPORTES SAS.**, con la finalidad de analizar, evaluar y generar datos estadísticos, así como para la formulación de políticas y propuestas de productos.
2. Facilitar la implementación de programas en cumplimiento de mandatos legales.
3. Enviar la información a entidades gubernamentales o judiciales por solicitud expresa de las mismas.
4. Seguimiento del cumplimiento del vínculo contractual, comercial o de servicio que corresponda con el titular.
5. Realizar estudios de mercadeo.
6. Comunicar a todos los clientes o proveedores información sobre las líneas de productos que ofrece la Empresa.
7. Asegurar el cumplimiento de los sistemas gestión del riesgo que la empresa deba cumplir legalmente.
8. Dar cumplimiento a la política y programa para: La prevención de la distracción, cumplimiento al PESV, protección a actores viales vulnerables, prevención de la fatiga y somnolencia, de gestión de velocidad segura.


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 12 de 13

9. Para efectuar el seguimiento y monitoreo del cabezal en ruta, asegurando que el conductor reconozca y comprenda las consecuencias del exceso de velocidad, para brindar herramientas al conductor de administración segura de la velocidad mientras conduce.
10. Permitir la realización estudios internos de seguridad, de hábitos y comportamientos, para programas de bienestar corporativo y de seguridad que por disposición legal la empresa deba realizar, por ejemplo: SIPLAFT, Código de Ética, Programas Antisoborno, Gestión de Datos Personales.
11. Para que haga el tratamiento de toda mi información sensible, a través de la toma de registros fotográficos y/o filmicos, monitoreos de geolocalización en tiempo real en ejercicio de la actividad de conducción a través del dispositivo (GPS).
12. Para Actualizar bases de bases de datos, Incluyendo los casos en que se requiera transmitir o transferir a un tercero, la información para la validación, depuración, enriquecimiento y homogenización de datos, previo cumplimiento de las exigencias legales.
13. Para atender, remitir, controlar tramites, peticiones, quejas, reclamos por los servicios prestados, procedimientos internos.
14. Para gestionar la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, contractuales, comerciales y de registros comerciales, corporativos y contables.
15. Las demás finalidades específicas que se determinarán en un documento anexo que formará parte del contrato, o servicio que genere un vínculo con la empresa.
16. Podrán ser tratados con la finalidad de adelantar los procesos de control y auditorías internas y externas y evaluaciones que realicen los entes certificadores, auditores externos o internos por los sistemas de gestión de riesgo u otros organismos de control.
17. Enviar comunicaciones.
18. Invitarlos o desarrollar actividades de divulgación y capacitaciones.
19. Para Actualizar bases de bases de datos, Incluyendo los casos en que se requiera transmitir o transferir a un tercero, la información para la validación, depuración, enriquecimiento y homogenización de datos, previo cumplimiento de las exigencias legales.
20. Para evaluar, medir, hacer seguimiento de la calidad de los servicios prestados

DERECHOS DEL TITULAR

Como titular de sus datos personales Usted tiene derecho a: (i) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (ii) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (iii) Solicitar prueba de la autorización otorgada. (iv) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (vi) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

MECANISMOS PARA CONOCER LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE UNIÓN ANDINA DE TRANSPORTES

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Código: DIR-PL-5
		Versión 03
	POLITICA PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y AVISO DE PRIVACIDAD	Fecha: 26/03/2026
		Página 13 de 13

El Titular puede acceder a nuestra Política de Tratamiento de información, la cual se encuentra publicada en (medio físico o electrónico, por ejemplo, Formato de autorizaciones de datos a visitantes, entrevistados, empleados, clientes, proveedores y accionistas. También pueden consultar la política en la página web <https://unatrans.com/>.